



**LA NOCHE
EN BLANCO
11.09.2010**

**CONVOCATORIA DE IDEAS
LA NOCHE EN BLANCO 2010
MATADERO MADRID**

OBJETO El objeto de la presente convocatoria es la participación de los creadores en La noche en blanco 2010, programa de apoyo a la creación promovido por el Área de Gobierno de Las Artes a través de Matadero Madrid, que este año celebra su Vª edición. La presente convocatoria se enmarca en el programa comisariado de LNEB, que este año corresponde al colectivo Basurama, y tendrá lugar el sábado 11 de septiembre del 2010 .

BASES

1. Beneficiarios Podrán participar en esta convocatoria, con una o más propuestas, todas las personas físicas mayores de edad, colectivos o asociaciones de cualquier país del mundo.

2. Características La presente convocatoria complementa los ejes principales de La noche en blanco 2010, que se articulan en torno a la idea de juego entendido no como competición, sino como acción colectiva lúdica. Jugar implica reinventar nuestra forma de relacionarnos con el entorno físico y social generando nuevas posibilidades de experimentar en la ciudad. El tema de esta quinta edición, ¡Hagan juego!, propuesto por el colectivo Basurama, es una invitación abierta a todos los ciudadanos, un concepto que quiere enfatizar la participación y que propone una nueva manera de relacionarnos con la ciudad de Madrid. Se entiende que es un concepto lo suficientemente amplio para que cada propuesta pueda interpretarlo con libertad.

Como líneas estratégicas para este año se propone trabajar con lo existente. De ahí que se prime a los creadores y las ideas frente a las grandes producciones y, al mismo tiempo, hacer más permeable el programa comisariado a propuestas externas.

Se trata de aportar ideas de acción pública y gratuita, que se puedan construir o desencadenar durante el desarrollo de La noche en blanco, el 11 de septiembre del 2010, de 21 a 7 h. Está abierto a todas las formas de la creación artística contemporánea: artes visuales, música, arquitectura, artes escénicas, diseño, literatura, etc., favoreciendo la diversidad en las propuestas finalmente elegidas.

Las ideas se podrán llevar a cabo en las siguientes plazas:

- Plaza 2 de Mayo
- Plaza Tirso de Molina
- Plaza de Soledad Torres Acosta (Plaza Luna)
- Plaza Lavapiés
- Plaza de las Comendadoras

En la página web de La noche en blanco (www.lanocheenblanco.com) puede consultarse información detallada de estos espacios.

El proyecto presentado puede plantear su desarrollo en una o más plazas de la relación anterior. Sin embargo, el proyecto podrá realizarse en otra plaza distinta de la indicada, previa consulta con el autor/es, con el objeto de encajar los proyectos seleccionados. En cualquier caso, la última decisión en este sentido corresponderá a la organización de La noche en blanco.

3. Criterios de valoración

Los siguientes factores serán tenidos en cuenta en el proceso de selección de ideas:

- Integración en el barrio y en su contexto social-urbano, incluyendo la posibilidad de trabajar directamente con alguna comunidad específica o asociación del barrio.
- Consideración del potencial espacial y simbólico, y vinculación de la idea al entorno en el que se realizaría.
- Sencillez de ejecución y radicalidad en la propuesta.
- Escala urbana de la propuesta, teniendo en cuenta que va a ser transitada y utilizada por cientos de personas.
- Capacidad de interacción y participación del público asistente y de los vecinos de dicha plaza.
- Uso de recursos reutilizados (residuos) o de bajo presupuesto que minimicen el impacto energético de la intervención.
- Continuidad de las propuestas, ya sea en ese mismo espacio o en otro contexto diferente, e inserción posterior en procesos ya establecidos.
- La originalidad y calidad de la propuesta.

4. Presentación de los proyectos

Las propuestas presentadas deben ser originales e inéditas e incluirán la siguiente documentación:

Presentación del artista o colectivo:

- Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico o fax de contacto (*).
- Fotocopia del DNI de la/s persona/s física/s o del representante legal de la asociación o colectivo.
- Trayectoria y descripción de algunos proyectos realizados (máximo dos folios o 4.000 caracteres con espacios).

Presentación del proyecto o idea:

- Descripción (*) (máximo dos folios o 4.000 caracteres con espacios).
- Requerimientos técnicos necesarios para su realización (*).

Las propuestas deberán incorporar detalles de materiales, características técnicas, sistemas de sujeción y modelos o, en el caso de elementos ya existentes en el mercado, la descripción e información de las empresas fabricantes.

- Estimación presupuestaria de ejecución material (*).
- Preferencia de espacio.
- Documentación adicional (fotografías, dvd, cd,...).

(*) **Campos obligatorios**

5. Presupuesto Se dotará a cada proyecto un máximo de 10.000 euros (impuestos incluidos) de los cuales hasta un máximo de 2.500 euros (impuestos incluidos) podrán otorgarse en concepto de honorarios.

Ejemplo 1: Si la actividad tiene un coste de desarrollo de producción de 6.000 euros, los honorarios podrán alcanzar esos 2.500 euros.

Ejemplo 2: Si la actividad tiene un coste de desarrollo de producción de 8.000 euros, los honorarios no superarán los 2.000 euros.

La ejecución de las ideas será realizada por el equipo de La noche en blanco siguiendo siempre las indicaciones y en coordinación con el autor/autores de los proyectos seleccionados. En caso de no realizarse finalmente alguno de los proyectos seleccionados por causas ajenas a la organización, se fijará un importe de 1.000 euros (impuestos incluidos) en concepto de indemnización.

La dotación global para la convocatoria de ayudas se fija en el límite máximo total de 50.000 euros (impuestos incluidos), con cargo al presupuesto de La noche en blanco destinado al programa comisariado.

6. Plazo de presentación El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 6 de julio a las 24.00 horas. Las propuestas deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias_inneb@mataderomadrid.com.

Se fijará un plazo máximo de tres días hábiles para subsanar aclaraciones y completar documentación, en caso de que la solicitud no reúna la documentación obligatoria.

7. Comité de selección El comité de selección estará integrado por cuatro personas:

- Una persona del colectivo Basurama, comisario de la edición 2010.
- Una persona del equipo de La noche en blanco.
- Una persona del equipo de Matadero Madrid.
- Un creador con una estrecha relación con Madrid.

El comité examinará y valorará las propuestas presentadas y seleccionará un mínimo de cinco proyectos, que se desarrollarán el sábado 11 de septiembre. Una vez valoradas, el jurado emitirá un comunicado con el resultado de la evaluación efectuada a partir del 9 de julio.

La ejecución de las ideas seleccionadas será realizada por el equipo de La noche en blanco, en coordinación con el autor/es de los proyectos seleccionados.

8. Propiedad intelectual El autor –o autores– o el representante legal que tenga cedidos los derechos del proyecto seleccionado cede expresamente a La noche en blanco / Madrid Arte y Cultura S.A. los derechos de explotación e imagen sobre todo o parte de los distintos elementos de los mismos por el máximo de tiempo permitido por la ley y para todo el mundo. El autor podrá decidir proteger los mismos bajo licencia creative commons no comercial 3.0 España.

9. Protección de datos Los participantes aceptan que los datos personales facilitados en virtud de la presente convocatoria pueden ser objeto de tratamiento en los ficheros de datos de carácter personal (participantes en concursos, contratación y facturación) de titularidad de Madrid Arte y Cultura S.A. con la finalidad de poder gestionar la presente convocatoria. Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la calle Montalbán, 1. 7ª planta de Madrid.

10. Conformidad El/los participante/s acepta cada uno de los puntos de las bases de la convocatoria de ayudas.

Si precisa más detalles, puede escribir a la dirección:
convocatorias_inneb@mataderomadrid.com.